



CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN N° 1013-MEFGC/19.

**Cargo: Subgerencia Operativa Dictámenes IV (Habilitaciones y Permisos) - AGC
Ministerio Justicia y Seguridad**

ACTA N°1

Cierre del período de inscripción.

Nómina de postulantes admitidos y aspirantes no admitidos.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de Abril de 2019, se reúnen los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del concurso de referencia.

Considerando que, el artículo 21 del anexo II a la Resolución N° 2822/MHGC/16, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 1013-MEFGC/19, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

Título Universitario (Excluyente):	Principal: Abogacía Alternativo:
Especialización:	Posgrado (deseable): Se valorarán estudios de posgrado o especialidades en materia de Derecho Público.
Experiencia Laboral (Excluyente):	Contar con un mínimo de cinco (5) años de experiencia como responsable de tareas relacionadas con la confección de informes técnico-legales, análisis y aplicación de normativa, preferentemente en materia de habilitaciones y permisos

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, no serán admitidos al proceso de selección.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por los artículos 12, 21 y 22 del anexo II a la Resolución N° 2822/MHGC/16 y la Resolución N° 1013-MEFGC/19, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de aspirantes no admitidos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos específicos detallados en el perfil del presente concurso.
3. Aprobar la nómina de postulantes admitidos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente atento a que los mismos cumplen con los requisitos específicos detallados en el perfil del presente concurso.
4. Fijar la fecha para la entrega de la documentación personal y curricular prevista en los artículos 23 y 24 del anexo II a la Resolución 2822/MHGC/16, entre los días 15/04/2019 y 16/04/2019, ambos inclusive, debiendo el postulante seleccionar a tales efectos día y horario disponibles en el portal web buenosaires.gob.ar/regimengerencial/concursos. La documentación referida deberá ser presentada ante la Dirección General Desarrollo del Servicio Civil dependiente de la Subsecretaría Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas sita en Maipú 116, Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección

Mariano Lucas Cordeiro
Miembro Titular

Juan Pablo Limodio
Miembro Titular

Mario Ernesto Troiani
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2019 - Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 1013-MEFGC/19)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de aspirantes inscriptos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Abraham, Javier	32848991
2	Balleres, Maximiliano Ezequiel	31540012
3	Bonifacio, Marilina	32152094
4	Busto, Viviana	20410551
5	Caserta, Pablo Roberto	25940691
6	Fernandez, Marcela	22964771
7	Figola, Lucas Ruben	30831335
8	Fosque, Enzo	30886164
9	Gastaldi, Alfio	24081250
10	Gibert, Myriam Silvia	17692238
11	Grasso, Romina	32356181
12	Herradón Boschi, Arlé Valeria	29767028
13	Latapie Gertner, Augusto Abel	32945398
14	Levis, Andrea	16938681
15	Marchesini, Mariana	26665773
16	Payero, Daniela	27281360
17	Perez Pasarin, Andres Martin	29248073
18	Pipet, Nicolas	30083220
19	Quinteros, Juan Nicolás	24963121
20	Taguada, Maria Cristina	17287778
21	Tangredi, Luis Horacio	17466587
22	Tizon, Carla Daniela	31965550
23	Triulzi, Lucía	31050109
24	Vulich, Egle	31061573



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2019 - Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 1013-MEFGC/19)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes no admitidos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Abraham, Javier	32848991
2	Bonifacio, Marilina	32152094
3	Fernandez, Marcela	22964771
4	Figola, Lucas Ruben	30831335
5	Fosque, Enzo	30886164
6	Gastaldi, Alfio	24081250
7	Gibert, Myriam Silvia	17692238
8	Grasso, Romina	32356181
9	Latapie Gertner, Augusto Abel	32945398
10	Levis, Andrea	16938681
11	Perez Pasarin, Andres Martin	29248073
12	Pipet, Nicolas	30083220
13	Tangredi, Luis Horacio	17466587
14	Tizon, Carla Daniela	31965550
15	Triulzi, Lucía	31050109
16	Vulich, Egle	31061573



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2019 - Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 1013-MEFGC/19)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes admitidos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Balleres, Maximiliano Ezequiel	31540012
2	Busto, Viviana	20410551
3	Caserta, Pablo Roberto	25940691
4	Herradón Boschi, Arlé Valeria	29767028
5	Marchesini, Mariana	26665773
6	Payero, Daniela	27281360
7	Quinteros, Juan Nicolás	24963121
8	Taguada, María Cristina	17287778